

Cuenca, 30 de Marzo de 2017.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LIMITADA INTELIGENCIA LEGAL
LEGALINTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MAYO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2016, ANTE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

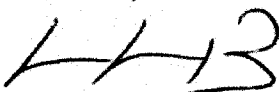
Señores Socios:

Según los Estatutos Sociales de la compañía Inteligencia Legal Legalinte Cia. Ltda., la Ley y Reglamento vigentes, pongo a vuestra consideración el siguiente Informe por el ejercicio económico-financiero del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2016.

- a) **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.**- Como representante legal de la empresa he dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General, conforme a resoluciones que son de vuestro conocimiento.
- b) **Información sobre hechos producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, financiero, laboral y legal.**- En el periodo a consideración no se han producido hechos relevantes en la administración de la empresa, más bien se continúa reforzando los sistemas de recopilación, procesamiento y archivo de información. Los resultados financieros de la compañía obedecen a los gastos de inicio de operaciones, así como de contratación del personal y la compra de presentes para ser entregado a clientes y a prospectos de clientes, por lo cual los resultados están dentro de los parámetros esperados. En cuanto al aspecto laboral la compañía no ha tenido ningún problema con los diferentes colaboradores que conforman el recurso humano que colabora en la compañía. El marco legal en el cual se desarrolla el proyecto ha sido respetado y se ha cumplido con todos los organismos de control del estado.
- c) **Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**- Esta administración considera importante el mantenimiento, continuidad y seguimiento de políticas y estrategias que se han venido implementando; a pesar de que los resultados presentados en el ejercicio dan una pérdida mínima, debido a los gastos de constitución de la compañía, así como a gastos tendientes a generar presencia de la compañía y tratar de esta manera hacer crecer el portafolio de clientes, por lo que recomiendo sean conservadas y aplicadas en el próximo periodo sobre:
 - 1) Seguimiento en la adquisición de un local más amplio que sirva tanto a las operaciones de la compañía, como para un mejor espacio físico para la atención de clientes.
 - 2) Publicidad en las redes sociales y especialización en temas de seguros y temas de administración pública.

Los resultados presentados nos comprometen a seguir trabajando en coordinación con los diferentes actores en bien del desarrollo, progreso y posicionamiento de la compañía, por ello es mi obligación expresar al Sr. Abog. Pedro Maldonado Ulloa en su calidad de Presidente Ejecutivo de Inteligencia Legal Legalinte Cia. Ltda., mi reconocimiento y gratitud por la confianza brindada; y, también hago extensivo este agradecimiento a todos y cada uno de los colaboradores que con su elevado profesionalismo, compromiso y aporte han hecho posible la consecución de los resultados obtenidos.

Atentamente,



Dr. Paul Jaramillo Barros
GERENTE